



Compañía de Transportes "SAN SEBASTIÁN DE PIFO S.A."

Pifo, 19 de mayo del 2012.

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES SAN SEBASTIÁN DE PIFO S.A.

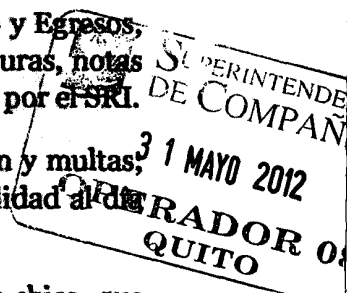
Presente.-

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2011.

De acuerdo al artículo 279 estipulado en la ley de compañías, así como en los Estatutos Sociales de la Compañía, me permito poner en vuestra consideración señores Accionistas el siguiente informe de actividades realizadas, dentro del período antes indicado.

REVISIÓN ECONÓMICA

- 1.- Se ha procedido a revisar en forma periódica todos los documentos que avalizan la contabilidad, del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011
- 2.- Se procedió a revisar los libros diarios, comprobantes de Ingreso y Egresos, los mismos que se encuentran con su respectivo respaldo, como facturas, notas de venta y liquidaciones de compras; documentos que son aprobados por el SRL.
- 3.- Se ha procedido a revisar los ingresos diarios por administración y multas, controlando minuciosamente que los depósitos se hagan en su totalidad al día siguiente.
- 4.- Se ha procedido a revisar continuamente las reposiciones de caja chica, que también están avalados con los documentos correspondientes.



Dirección: Gonzalo Pizarro 675 y Alfredo Gangotena (Parque Central)
Telefax: 2 380 694 • PIFO - ECUADOR





Compañía de Transportes "SAN SEBASTIÁN DE PIFO S.A."

5.- Se ha procedido a revisar que la compañía se encuentre al día en lo que corresponde a:

- Pago de aportes al IESS
- Pago de fondos de reserva
- Pago al SRI de retenciones en la fuente, declaraciones de IVA e impuestos a la renta.
- Pago al EMMOP del contrato de Operación del año 2012.
- Pago de la patente Municipal;
- Pago a Fenacotip

6.- Se procedió también a revisar que los contratos laborales con los empleados se encuentren legalmente inscritos en el Ministerio de Trabajo de acuerdo a los parámetros de ley.

ESTADOS FINANCIEROS.

En lo que respecta a los estados financieros hemos revisado conjuntamente con el señor Gerente, señor presidente y el Contador todas las cuentas de Activo, Pasivo y Resultados, y todos los registros contables están sustentados plenamente con los comprobantes de uso interno de la compañía. Los mismos están reflejados en los Balances de Situación y Resultados, por lo tanto abalizo toda la información económica presentada en el informe del señor Gerente.

Se procedió a revisar los Estados Financieros que sean confiables, que han sido elaborados y presentados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad NEC emitidos por la federación nacional de Contadores acogidos y autorizados por la Superintendencia de Compañías.

De igual manera se procedió a organizar las sesiones de trabajo conjuntamente con el señor Presidente y el señor Gerente para realizar una revisión del presupuesto para el año 2012 y de los estados financieros antes mencionados de acuerdo a las Normas NEC y solicitar de acuerdo a la ley, la implementación del cronograma de las normas Internacionales NIIF.

Que es de pleno conocimiento y aprobación de los señores Accionistas.





Compañía de Transportes "SAN SEBASTIÁN DE PIFO S.A."

ASPECTO DISCIPLINARIO:

- 1.- Conjuntamente con el señor Presidente y Gerente se ha hecho todo lo posible por mantener la disciplina interna y externa de nuestros colaboradores.
- 2.- De igual manera se ha procedido a revisar los informes, conjuntamente con la directiva y se ha procedido a sancionar de acuerdo a lo que estipula nuestro reglamento interno.

ASPECTO OPERATIVO:

Se ha tratado de realizar un seguimiento a todos los colaboradores para que den cumplimiento a todas las frecuencias establecidas en la tabla de trabajo diario, controlando que salgan con los turnos establecidos desde Palugo y las demás comunidades.

Es todo lo que en calidad de Comisario puedo dar a conocer a ustedes, señores Accionistas, por lo tanto queda en ustedes colaborar de una manera decidida y emprendedora para conjuntamente con la directiva tomar el rumbo correcto que nos lleve al éxito y posteriormente podamos cosechar días mejores para nuestra empresa, como se lo ha venido realizando; y además de una manera muy comedida pedimos disculpas por cualquier error involuntario que como humanos hayamos cometido. Gracias.

Atentamente,

Sr. Patricio Núñez

COMISARIO

